

Al Despacho del Señor Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, junio 5 de 2020
La Secretaria,

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS

PROCESO EJECUTIVO No. 2018 - 00349

República De Colombia



Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Lebrija, junio cinco (5) de dos mil veinte (2020)

Requíerese al apoderado de la parte demandante, respecto a lo solicitado por la doctora KELLY URQUIJO, designada como curadora ad-litem., de la demandada. (Folio 67)

NOTIFIQUESE


RUBY STELLA GARCIA SANTAMARIA
Juez

**JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE LEBRIJA (S)**

Siendo las 8:00 A.M., de hoy de 2020, se fija estado a efectos de notificar el contenido del auto anterior a las partes.

MARTHA CECILIA SANCHEZ
CASTELLANOS
SECRETARIA